CIUDAD REAL

FEBRERO 11 Miércoles AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 928

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. ..

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

La patria del infundio

Un amigo mío, notable periodista, se muestra entusiasmadísimo con el gran reóforo montado por «L'Eclair» de París. Ya conocéis seguramente el singular caso.

Un humorista de los que relata «L'Eclair» usando el nombre del proveedor que le surtía de leche de vacas, escribió un artículo reclamando un homenaje de la patria francesa para Hegesperides Simón, el insigne demócrata; diputados y académicos contestaron aceptando formar parte de la comisión organizadora. Se creó un comité y cuando ya se había recabado el apoyo del gobierno, el reoforista de «L'Eclair» escribió un segundo artículo llamando asnos á los diputados, senadores y académicos que le ofrecieran patrocinar la idea y alababan en calurosas cartas la obra de Simón, precursor de la democracia moderna.

Todo París se ha reído de esos personajes que, por no confesar su ignorancia no vacilaron en exponerse á un ridículo y los apellidos más ó menos ilustres de los miembros del Comité Simón van de boca en boca sirviendo de tema para bromas y agudezas en las tertulias de las gentes de ingenio.

Hablando el amigo de que la prensa española es generalmente soporífera, incapaz de una ocurrencia sensacional como esta que ha proporcionado á «L'Eclair» un éxito tan ruidoso, formulaba opiniones injustas respecto á nuestra inferioridad imaginativa.

No hay tal inferioridad, sino todo lo contrario. Precisamente porque somos superiores en fantasía, no es posible inventar aquí un reóforo como este de Simón. Si en broma ó en serio escribimos en España un artículo describiendo una gloria democrática ó de cualquier otra índole se formaría, indudablemente, como en Francia un comité de diputados y senadores y el Estado es verosímil que vote una subvención y que la prensa mueva el asunto, pero á las pocas semanas el autor del reóforo no podría deshacerlo. Y fuese dueño de una vaquería, mozo de café ó limpiabotas, el Simón quedaría consagrado personaje y en condiciones de proteger ó dar un puntapié al periodista que, en broma ó en serio le hubiese sacado de la nada. Nosotros inventamos cada dos por tres infundios de esta clase, pero aquí las burlas se suelen convertir en veras y los infundios en esas relativas realidades que forman la esencia de nuestra vida y el ambiente que nos rodea.

La política española está llena de prestigios improvisados á lo Simón, pero prestigios que no caen hasta que la polilla les convierte en polvo, vaqueros de ayer que á título de genios en un día saltan de un establo de barrio al gran establo del presupuesto para ordeñar á la nación todo el resto de su vida.

Aquí en España, país de grandes inventos y mixtificaciones, el más insignificante de los plumíferos tiene sobre su conciencia por lo menos una docena de casos como el del redactor de «L'Clair». Lo que pasa es que aquí, Simón que se forja es Simón que arraiga y perdura porque los mismos que le han inventado acaban por ser sus más convencidos y entusiastas partidarios.

Culpa del exceso de imaginación. En España mentimos y luego creemos nuestras mentiras con fervor fanático y por defenderlas llegaríamos al heroísmo.

La historia del vaquero Simón de París es la historia del noventa por ciento de los personajes de la política española contemporánea.

CIRICI VENTALLÓ.

Movimiento Católico

Se da gran importancia por los arqueólogos á las excavaciones que se están llevando á cabo en el Priorato de Agustinos de Little Daumw, condado de Essex (Inglaterra).

El edificio, construído hace novecientos años por *lady* Luge, fué restaurado por *lord* Fitzwalter, jefe de los barones que obligaron al rey Juan á firmar la Carta Magna.

Hasta ahora se han descubierto tres sepulcros, los cimientos de las grandes torres que permanecían en el centro del Priorato y un ataud de piedra, incluso varios accesorios fúnebres de gran mérito arqueológico.

Dirige las excavaciones el Club Moraut, de Essex, y estos trabajos se hallan en conexión con un memorial de lord Fitzwalter para celebrar el 700 aniversario de la promulgación de la Carta Magna celebérrima.

* * *

El Cardenal Rampolla era protector de la Orden de Cistercienses reformados, ó Trapenses.

Estos frailes tienen veinte monasterios en Francia; nueve en Bélgica; cinco en Italia; dos en Irlanda; tres ó cuatro en los Estados Unidos, uno en el Brasil; uno en Canadá; diez en Sud-América; tres en Inglaterra y cinco en Holanda.

Algunos de los Trapenses son abades con Priores mitrados, tal como ocurre en Norte-América en Kentucky.

* * *

Dos protestantes irlandeses, Haviland y Davey, editor, este último, del «Ulster Guardian», se han pronunciado en un mitin celebrado en Salford en pro de la implantación del «Home-rule» en Irlanda.

Advirtieron á sus colegas la inutilidad de sus esfuerzos para oponerse á esta reforma política, pues la preponderancia católica en todo el Norte irlandés es más creciente cada día, contándose que en cinco de los nuevos condados de Ulster los católicos han ascendido en poco tiempo de un 35 por 100 á un 81 por 100 de la población.

Han causado impresión las declaraciones de los dos «leaders» protestantes.

Leyendo la Prensa

«LA ÉPOCA»

Lo de Barcelona

Sigue siendo tema de actualidad lo ocurrido en Barcelona; pero la pasión política exagera los sucesos y pone en los comentarios recelos de todo punto inadmisibles.

Lo que aconteció en la capital catalana no puede evitarse, menos en Barcelona que en otras partes, por el estado social especialísimo de dicha población, minada hace ya mucho tiempo por elementos levantiscos, que no desaprovechan ocasiones propicias á sus manejos.

Mejor que nadie puede conocer esto el señor Ossorio y Gallardo, Gobernador de Barcelona, cúpole en desgracia desempeñar el cargo cuando aquellos tristes sucesos de 1909, cuya gravedad y trascendencia fueron notorias. Y si aquéllo, que fué fermento de estratificaciones muy hondas y muy extensas, no pudo evitarse, ¿cómo se podrá evitar que un grupo de levantiscos, aprovechando un cambio de itinerario del Sr. Ossorio y Gallardo, dispare contra su automóvil?

«EL IMPARCIAL»

¿Cuál es el bueno?

La brigada Móvil de la policía madrileña ha conseguido un nuevo triunfo al sorprender otra importante cantidad de tabaco de contrabando.

¡Qué efecto más raro nos producen á los fumadores tales noticias!

Porque de la casualidad de que el tabaco más «sorprendido» será de contrabando, pero es de buenas marcas.

Y entran ganas de fumárselo, declarando que el otro tabaco es el que se debería detener.

El que no es de contrabando.

«EL MUNDO»

Cabildeos prematuros

Los rumores de crisis parcial que desde Sevilla telegrafían á queridos colegas de la mañana, son cuentos tártaros. Y conste que no es esta una rectificación oficiosa, pues no estamos tan unidos con el Gobierno que sepamos lo que piensa.

Pero ni el general Echagüe puede ir aún al Consejo Supremo de Guerra y Marina, porque es un teniente general relativamente moderno, ni el general Linares está en disposición de dejar un cargo que los militares consideran como el mejor de su carrera.

A no ser que el vencido de Santiago de Cuba lo hicieran capitán general en la vacante del general Polavieja, que no podemos creer.

Respecto al Sr. Ugarte, no se ve motivo ninguno para que deje el ministerio de Fomento, y no lo dejará. Además, no hay ningún Consejo Supremo que ofrecerle, á no ser que al Sr. Domínguez Pascual lo nombraran ministro de Fomento y le dejara el gobierno del Banco.

Y para esos cambios de personas en los altos puestos es muy pronto aún. La situación conservadora no ganaría nada con ello. Ahora no hay más remedio que esperar las elecciones. Después, Dios dirá.

«EL UNIVERSO»

Sobre una frase

Como presumíamos ayer, el *trust* ha puesto su sello al inicuo atentado de Barcelona, ha acabado de pintarle y caracterizarle del mejor modo posible para que la perturbación política, su consecuencia forzosa, llegue al mayor extremo.

Tuvieron ayer que leer los diarios de la Sociedad Editorial. *El Imparcial*, que dedica al atentado su artículo de fondo, empieza censurando acremente á los mauristas por haber dicho uno de ellos, en los momentos de mayor excitación: *¡Ya estará el Gobierno satisfecho de haber logrado su intento!*, calificando esta frase, tan natural y lógica en el estado de ánimo de los ofendidos, como una *odiosa conjetura* que nada significa. Sin duda, lo que los mauristas debieron decir, según *El Imparcial*, era: «Mil gracias al Gobierno, porque no nos han degollado ó fusilado á todos, pongamos un telegrama de felicitación al Sr. Sánchez Guerra por lo admirablemente que han resultado las precauciones gubernativas para garantir en Barcelona el ejercicio de nuestros derechos políticos.»

CRÓNICA BARCELONESA

El pacto de San Gervasio.—El revuelo electoral.—El Consejo pedagógico y el profesorado

En la torre que el Sr. Giner de los Ríos posee en el aristocrático paseo de San Gervasio se firmó el pacto electoral entre nacionalistas y radicales. Dicen los firmantes que se han visto obligados á esta inteligencia para contrarrestar el bloque electoral de regionalistas y datistas.

Que es una coalición de defensa, no cabe duda, puesto que sin esta coalición ni los radicales podrían ver triunfante un solo candidato propio en los distritos rurales ni los nacionalistas sacarían un solo diputado por la circunscripción de Barcelona. Así, unos y otros ocultan bajo la hoja de parra de la impudicia política su propia impotencia, y lo que perderán por un lado, pretenden compensarlo por otro. Y además, lo que es solo conveniencia personal de los respectivos jefes, pasará por los ojos de las masas ignorantes que les siguen como un fuerte anhelo de unión de todas las fuerzas republicanas.

Lo del bloque electoral de regionalistas y datistas no es hoy una razón, porque si bien es verdad que hubo antes una inteligencia, en virtud de la cual se respetaban mutuamente los distritos, esta inteligencia no existe hoy, yo creo que debido á las exigencias de unos y de otros por considerar propios ciertos distritos en que ni regionalistas ni datistas tienen fuerzas considerables.

Sea de ello lo que fuera, es lo cierto que regionalistas y ministeriales andan á la greña en muchos distritos, todo lo cual hubiesen podido aprovechar los tradicionalistas si aquí no estuvieran huérfanos de autoridades locales que los dirigieran á la lucha.

* * *

Realmente estamos en plena lucha electoral. En los distritos menudean las visitas de los respectivos candidatos, y bien podemos afirmar que en estas próximas elecciones la batalla que se libre ha de ser formidable.

El Gobierno tiene empeño grandísimo en llevar al Parlamento un buen número de diputados adictos, y esto nos lo explicamos perfectamente.

El apoyo oficial, tratándose de Cataluña, no significa el triunfo, pero es, sí, un gran factor para la victoria. Y que el apoyo oficial de ahora no es de mentirijillas, sino real y efectivo, yo podría probarlo con la misma facilidad con que probaría que dos y tres son cinco. No quiero porque lo supondrán de sobra mis lectores, ya que todos saben que el afianzamiento del Sr. Dato en el poder depende del número de ministeriales que lleve al Parlamento.

Pocos son los candidatos que á estas horas no hayan sido proclamados ya; pero sí ofrece dificultad el confeccionar las candidaturas por la capital, por Barcelona.

Coaligados los nacionalistas y radicales, viene el conflicto de si han de ser tres los candidatos nacionalistas, y dos los radicales, ó viceversa. Los radicales dicen que son los más, y reclaman la parte del león; y los nacionalistas, que dicen que si en Barcelona son menos que los radicales, son los más en el resto de la provincia, por aquello de la suprema ley de las compensaciones, piden tres candidatos en la candidatura por Barcelona.

A los regionalistas, por otra parte, convencidos de que al entendérselas en la capital con el bloque nacionalista radical, no sacarán triunfantes más que dos candidatos, no les es fácil confeccionar una candidatura por mayorías. Porque ¿cuales van á ser los dos triunfantes? ¿Cuales han de ser los tres sacrificados?

No hemos de pasar muchos días sin saber de todo ello la verdad. Lo que sí auguramos es que no habrá candidatura de las derechas. Por que es muy difícil que, para ir á una derrota segura, se encuentren cinco nombres y cinco bolsillos dispuestos al sacrificio, máximo en estos calamitosos tiempos en que la palabra sacrificio apenas se cotiza en la Bolsa de la política.

* * *

La Diputación provincial de Barcelona, á propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, creó un «Colegio de investigación pedagógica» á fin de que entendiera, asesorado convenientemente por técnicos, en todo lo concerniente al ramo de instrucción pública, bellas artes y oficios.

La Diputación de Barcelona gasta centenares de miles de pesetas en este ramo, ya sea en escuelas oficiales, ya sea en las que creó por voluntad propia coadyuvando á la acción del Estado, ó desarrollando por su propia iniciativa esta acción en beneficio de la enseñanza en todas sus múltiples ramificaciones. Por pasividad, por dejadez, por lo que fuera, había llegado la Diputación á no tener casi intervención en estas escuelas, que consumen gran parte del presupuesto provincial. Su acción, ó su intervención se reducía á pagar el sueldo á los profesores, á saldar las cuentas de material y á recibir una invitación atentísima para el día de exámenes. ¿Podía la Diputación continuar pagando centenares de miles de pesetas para escuelas que no intervenía, para profesores que no conocía más que de nombre, para material que no sabía si era necesario á la escuela ó taller donde iba destinado?

La Diputación, que es la que paga, debe saber cómo y en qué gasta sus caudales. Y esta intervención, que no ha de ser, ni debe ser, coercitiva para el profesorado, ni deprimente para sus prestigios, no ha de ser mal vista ni combatida por nadie que ame la enseñanza y al mismo tiempo procure por los intereses de la Diputación, que son los de toda la provincia.

JUAN MARÍA ROMA.

Acción Social Agraria

Peticiones de los sindicatos agrícolas católicos.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja ha solicitado del Gobierno el cumplimiento de las siguientes peticiones:

1.ª Que se autorice y se estimule á los municipios á que cedan la administración de los Pósitos municipales á los labradores, organizados en asociaciones agrícolas, legalmente reconocidas, que lo soliciten.

2.ª Que la Delegación Regia pueda imponer como obligatoria esta cesión á los municipios que dejen inmóviles y sin prestar los fondos de su Pósito ó á los que los administran mal, siempre que haya una Asociación agrícola, legalmente constituída, que solicite esa administración.

3.ª Que donde sea el Ayuntamiento el administrador del Pósito, tenga la asociación agrícola derecho de preferencia sobre los individuos.

4.ª Que los fondos liquidados y administrados por la Delegación Regia de Pósitos y que pertenezcan á Pósitos municipales determinados, se destinen á fundar Pósitos de la Tierra.

5.ª Que esos Pósitos de la Tierra pasen á ser propiedad de las asociaciones agrícolas (sindicatos, cajas rurales, cooperativas y Mutualidades agrarias y pecuarias, de una comarca, provincia ó región, como los Pósitos municipales, que son propiedad de los municipios que los poseen.

6.ª Que dichos Pósitos de la Tierra, propiedad de las asociaciones agrarias, sean administrados por Juntas nombradas por las mismas.

7.ª Que el Pósito de la Tierra y su junta no pueden tener por ese título en la vida de las asociaciones otra intervención que la que el banquero tiene en las Asociaciones con que opera.

8.ª Que dicha junta garantice la honradez de su gestión, presentando sus balances cada año á la Comisión Provincial de Pósitos más próxima, y sometiendo sus libros á las inspecciones que se quieran.

9.ª Que los 72 sindicatos de la Rioja solicitan la creación de un Pósito de la Tierra, no sólo para ellos, sino para los que en lo sucesivo se funden en la provincia de Logroño.

10. Que para la creación del Pósito de la Tierra riojano, en las condiciones precedentes, solicita 250 000 pesetas del capital de Pósitos liquidados que hoy administra la Delegación Regia.

11. Que ese capital, con las creces convenidas, interés y demás recursos con que ya cuentan, es necesario, pero suficiente, para resolver el problema del crédito agrícola en la región riojana y para estimular el movimiento asociacionista de toda la clase campesina.

12. Que cada uno de los sindicatos y demás asociaciones adheridas, se comprometen á acrecer el capital social con un mínimun de cinco pesetas por socio y de 200 por asociación, á las que renuncian para el caso de disolución, aunque dando facilidad para hacer esta entrega en sucesivas cuotas á las asociaciones que de una vez no puedan darlo.

13 Que con toda urgencia se acabe con la burla que se viene haciendo á las clases campesinas, escamoteándolas la ley de Sindicatos con reformas de carácter fiscal y general, de que no han tenido noticia y contra cuya injusticia no se han podido defender.

Que por real decreto ó real orden se declare, por tanto, la sana doctrina jurídica de que una ley general no deroga una ley especial, y, por tanto, no afectan á la ley especial de Sindicatos las leyes fiscales de carácter general á ella posteriores.

14. Que por hacer imposible el crédito hipotecario á las asociaciones agrarias, se derogue el artículo 11 de la Ley Hipotecaria de 1909, que obliga á renovar cada tres años la escritura de constitución de hipoteca.

15. Que, finalmente, se ponga en vigor la reforma del señor González Besada, cuando fué ministro de Fomento, respecto á los Consejos de Fomento y el Consejo Nacional de la Producción y del Comercio.

Acción del Clero Manchego en la Guerra de la Independencia

V

Al encargarse el general Castaños del mando del 5.º Ejército, que había de operar en Extremadura y Castilla la Nueva, teniendo por divisoria el Camino Real de Toledo á Sevilla, ordenó la creación de una Junta, que había de asumir el gobierno y administración de esta parte de la provincia de la Mancha, comisionando para su organización y presidencia á Fray Francisco Javier Padilla, cura rector de la villa de Piedrabuena, el que en unión de D. Eusebio Sabariegos y el presbítero D. Antonio Río de Vera, de Miguelturra llenaron todas sus funciones, residiendo primero en Agudo, é invadido este pueblo por las columnas francesas volantes, les fué preciso internarse en los montes, deteniéndose en Fontanarejo.

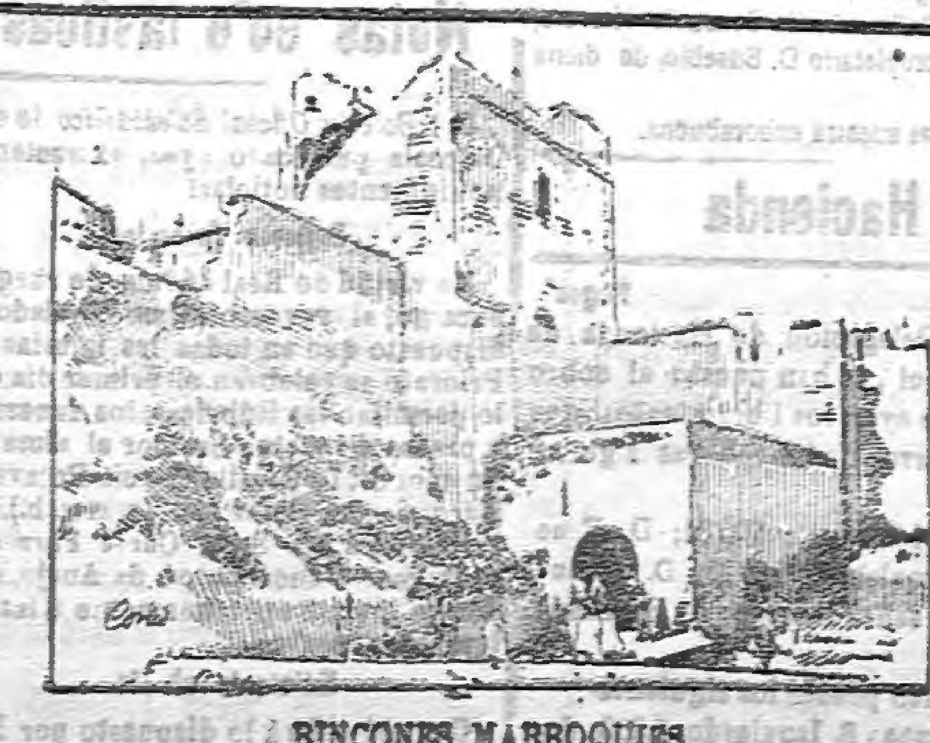
Su actividad fué grande, sus servicios administrativos de gran importancia y valía. Facilitó medio millón de reales al 5.º Ejército, recaudando fondos aún en los cantones ocupados por los enemigos; hacía circular los decretos y resoluciones del Gobierno central y las *Gacetas*, que recibía de la Junta de la capital, y adquiría noticias de los movimientos de los cuerpos enemigos, que transmitía á los generales, todo sin otra ayuda, que la de algunas partidas de los escuadrones francos.

D. Pablo Morillo, general de una de las divisiones del 5.º Ejército, recibió el encargo de operar á la derecha del Guadiana, para observar á los enemigos, que pudieran descender del Tajo para ayudar á Soult, que venía á marchas forzadas desde Sevilla, llegando aquel hasta Ciudad-Real. Pero la presencia del general francés en la márgen izquierda del Guadiana hizo peligrosa su situación, siéndole preciso retirarse por las sierras, llevando de guía á la Junta, logrando incorporarse al 5.º Ejército para tomar parte en los hechos militares, que precedieron á la toma de Badajoz. Las penalidades sufridas por la Junta, en tan penosa marcha y en el aprovisionamiento de la división fueron grandes y dignas de una especial mención.

La historia de una y otra Junta, único elemento de administración y gobierno de la Guerra de la Independencia está por hacer. Nosotros, con los documentos, que publicaremos, pondremos el primer jalón. Haga el cielo que otras inteligencias más pacientes y vigorosas emprendan esta obra de verdadera reparación, para que las eminentes virtudes, que desplegaron en sus difíciles cuanto útiles servicios prestados á la Nación española sean conocidos y apreciados cuanto en justicia merecen.

Sobre los esfuerzos individuales de clérigos y religiosos en la homérica lucha por nuestra independencia traslúcense rasgos, impulsos generosos y pinceladas que agradan considerablemente el cuadro. Aquí es un religioso que se ofrece á capitanear una partida, que persiga al bandolerismo y el contrabando, frutos naturales de toda honda revuelta, allí clérigos rurales, que cobijan y conducen á los dispersos y extraviados hasta dejarlos en campo seguro; los guerrilleros hallan las noticias, que necesitan, para llevar á cabo sus planes arriesgados y atrevidas empresas, así como nuestros generales informes seguros de los movimientos de los enemigos. ¿A quién sino al clero se debe la instalación en Retuerta, en el fondo de los Montes de Toledo, que el francés no se atrevió á pisar, de aquel centro de información, que extendía sus ramas por las dos Castillas, y, que hoy apenas concebimos su existencia? Retuerta en la Edad Media cobijó á las Hermandades, las grandes instituciones que salvaron en aquella época el orden social y vuelven en los tiempos modernos á prestar poderosa ayuda, para cooperar á la libertad é independencia de España. «Eran tiempos estos, dice el padre Montañá, tan duros y peligrosos para la invadida España, y tantas manos codiciosas había levantadas sobre ella para hacerla esclava, que en el pensamiento de todo sacerdote había un plan de defensa, y en el pecho una conspiración hermosa contra el invasor y en los labios una arenga y debajo de cada manteo una espada.»

I. HERVÁS.



RINCONES MARROQUÍES

Puerta del mar y torreón de la Alcazaba, de Arcila, vistos desde la playa

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Provincias

Madrid 11-1'30 m.

Aragón y los ferrocarriles

ZARAGOZA.—Esta tarde á las cuatro se celebrará en el Ayuntamiento una gran asamblea, para la cual están citadas todas las fuerzas vivas de la localidad, á fin de tratar de lo que Zaragoza debe hacer en el asunto del trazado del ferrocarril de Confranc.

También el día 20 se celebrará en Madrid una reunión de las Diputaciones á las que interesa la construcción del proyectado ferrocarril de Calatayud á Burgos.

El desayuno escolar

MALAGA.—Como estaba anunciado anoche en el teatro Cervantes se celebró la función á beneficio del Desayuno escolar.

El teatro estuvo llenísimo.

Rosario Pino cedió todos los derechos para el fin benéfico á que se destinaba el espectáculo.

Se representó un monólogo de Benavente titulado *Caridad* y la comedia *Mamá* de Martínez Sierra.

Un lunch

El Ayuntamiento obsequió anoche con un *lunch* á la oficialidad de los buques de guerra ingleses que se hallan surtos en este puerto.

Además de las autoridades asistieron distinguidas personalidades y algunas damas malagueñas.

También concurrieron la esposa del Sr. Dato y sus hijas, que se hallan en ésta.

Para los veteranos

SEVILLA.—El senador Sr. Ibarra ha gestionado, á petición de los supervivientes de la guerra de Africa del año 60, que se despache pronto el expediente relativo á una pensión especial que se les ofreció por el anterior Gobierno.

El ministro de la Guerra ha prometido tomar con interés el asunto.

Los alpargateros

CASTELLON.—La crisis por que atraviesa esta industria es enorme.

Si no se aceptan las proposiciones de algunos industriales catalanes tendrán que cerrarse cincuenta y seis fábricas.

En tal caso quedarían sin trabajo unos cinco mil obreros.

El problema trae preocupadas á las autoridades.

El temporal

FERROL.—Reina en estas aguas enorme temporal.

Los barcos han tenido que reforzar las amarras.

Cuando mejore el buen tiempo vendrá á esta la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas que se halla en Vigo.

La botadura del «Jaime I»

Corre el rumor de que para la botadura del nuevo acorazado vendrán á ésta la reina madre, el Infante D. Carlos, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Si se recuerda que en 1907 la reina Cristina colocó la primera piedra de las obras del ferrocarril á Betanzos.

Se se confirmase la venida de la augusta dama se organizarían grandes fiestas en su honor.

Aprovechando la estancia en ésta, con tal motivo, del ministro de Marina, se pedirá sea trasladada aquí la fragata Numancia, y que se instale en ella la escuela de huérfanos de los subalternos de la Marina.

Desgracias y delitos

Madrid 11-11'35 m.

Herido grave

SEVILLA.—En el instante de estar descargando fardos de tejidos de un carro, en la plaza de Ballestilla cruzó por junto al vehículo D. Tomás Valero, alcanzándole uno de los de más peso que le produjo lesiones de consideración.

Se le apreciaron en la casa de socorro fractura del esternón y tres costillas.

El herido está gravísimo.

Un obrero muerto

Hallándose varios obreros trabajando en la avenida del Prado de San Sebastián, desprendiéronse las tierras de una zanja, cojiendo debajo á un operario.

Soldados del regimiento de ingenieros procedieron á los trabajos de salvamento.

Por desgracia el obrero José Salate Rojas fué extraido sin vida.

Fué encontrado de rodillas, á unos cinco metros de profundidad.

Borrachera fatal

VALENCIA.—El vecino de la calle del Santísimo, Silverio Ruo, que acostumbraba á embriagarse tuvo ayer con su mujer una gran polémica, hallándose alcoholizado.

Atemorizada la pobre mujer se marchó á casa de unas vecinas, y al poco le avisaron de que su marido se había colgado del techo con una cuerda.

Acudió con unos vecinos y le hallaron con vida, pero á poco de ser descolgado falleció.

Un remojón

También un viejo llamado Mariano Grañá se excedió en el copeo y dando traspiés fué á caer á una acequia de las huertas, ocasionándose una herida en la cabeza.

Pasó en gravísimo estado al hospital.

Insubordinado

En la comandancia de Marina se presentó el capitán del vapor ruso «Urio», á reclamar auxilio porque uno de los marineros acababa de declararse en rebeldía.

Una pareja de infantería de Marina detuvo al insubordinado, entregándole á la autoridad.

Niño muerto

GRANADA.—Comunican de Montefrío, que hallándose un niño quintando piedras de una tapia una de ellas de gran volúmen se le cayó encima de la cabeza, resultando muerto en el acto.

¡Y ya una familia!

CORDOBA.—Ayer riñeron en esta dos jóvenes muy conocidos y hermanos.

Uno de ellos fué asistido en la Casa de Socorro, curándosele una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Vecindario amotinado

GRANADA.—En Guéjar de la Sierra han ocurrido graves sucesos.

Las autoridades guardan reserva.

Han salido á toda prisa varias parejas de la Guardia civil, para restablecer el orden.

Niño quemado

FERROL.—Comunican de Cava, pueblo próximo á esta ciudad, que unos labradores se dejaron en casa á un niño, hijo suyo, de corta edad.

El niño cojió un calón de agua hirviendo y se lo echó encima, ocasionándose tan graves quemaduras que falleció poco después.

De la política

Madrid 11-11'40 m.

Las palabras de Dato

Están siendo muy comentadas en los círculos políticos las manifestaciones de Dato referentes á que el día que llegue el Rey á Madrid se publicará el real decreto disolviendo el Senado.

Llama la atención que nada dijese respecto á las fechas de las elecciones y de la apertura del parlamento.

Cabildeos

Los que de estas cosas se ocupan relacionan esa circunstancia que apuntamos con el rumor que estos días acogieron algunos periódicos sobre próxima crisis.

También se recuerdan las declaraciones que hace poco hizo el Sr. Villanueva en las cuales manifestaba que duraría poco este Gobierno.

Con este motivo las tertulias políticas estan más animadas que estos días pasados.

¿Casualidades?

Anoche también fué muy comentado el hecho de que en el palco del Real que ocupan los ministros estuviera desierto, mientras que en otro hallábanse con el conde de Romanones todos los que formaban con él el último ministerio.

Los comentaristas añaden que charlaban el conde y sus amigos muy animosamente.

Lo que dice «La Mañana»

El órgano de García Prieto refiriéndose al anunciado viaje del conde de Romanones á Marruecos, dice que eso es un pretexto para no hacer los viajes de propaganda que anunció á las regiones extremeña y gallega.

Ahora aplaza el conde sus viajes para el verano y luego aun irán un nuevo aplazamiento.

De ello deduce el expresado periódico que el conde teme ciertas acogidas ruidosas.

Las frases de Bergamín

Los padres de familia y la Junta de la Unión Católica dirigirán un escrito á Dato sobre las frases que en el Ateneo dijo el ministro de Instrucción.

Piden al jefe del Gobierno que rectifique el Sr. Bergamín lo que dijo acerca de la enseñanza del Catecismo, pues suponen que no ha de estar conforme el presidente del Consejo con tales manifestaciones.

También se le recuerdan las reclamaciones que acerca de la enseñanza tienen hechas desde comienzos de Enero próximo pasado.

Dice Lerroux

SEVILLA.—El jefe de los radicales ha hecho á los periodistas interesantes declaraciones.

Afirma que en las próximas elecciones habrá grandes sorpresas incluso para el Gobierno.

Añade que después de la apertura del Parlamento no vivirá mucho este ministerio.

Refiriéndose al debate político cree que el Sr. Maura no ha de discutir la solución de la última crisis.

Luego se le interrogó sobre lo acaecido en Barcelona con motivo del viaje de propaganda de Ossorio y Gallardo y dijo:

«La agresión estaba descontada. El derecho de propaganda en casos como ese es una provocación.»

Lerroux regresará hoy ó mañana á Madrid, deteniéndose unas horas en su pueblo, provincia de Córdoba.

De la guerra

Madrid 11-3'30 t.

Un combate

TETUAN.—Los moros de Anghera tirotearon ayer á una sección de ingenieros que se hallan construyendo unas obras en las avanzadas.

La compañía protectora sostuvo con el enemigo largo tiroteo.

Los moros fueron aumentando en las alturas y á las dos de la tarde repitieron la agresión, siendo preciso que protegieran á los ingenieros una sección formada por voluntarios de Ceuta, y dos compañías de los regimientos de Serrallo y Borbón, con sus ametralladoras respectivas.

Resultaron heridos de gravedad el sargento Eugenio Alonso y el soldado Timoteo Cano.

Mas leves otros cinco voluntarios, y un cabo muerto.

Estas bajas las causaron los moros durante un ataque á la bayoneta.

El número de bajas del enemigo ha debido de ser muy superior.

Convoy tiroteado

LARACHE.—Los moros tirotearon un convoy que salió á provisionar las avanzadas.

El tabor de Arcila repelió la agresión, poniendo en dispersión al enemigo.

Entierro de un teniente

Hoy se ha verificado el entierro del teniente S. Blanco, fallecido en el Hospital.

Asistieron todos sus compañeros de armas francos de servicio.

Camiones detenidos

MELILLA.—El temporal reinante es enorme.

Por esta causa no hay entrada de vapores.

En Zeluán es tanto el barrizal que están detenidos allí varios camiones automóviles.

Barcelona

Madrid 11-3'50 t.

Una desgracia

Hoy el señor gobernador civil de la provincia ha reunido en su despacho á patronos y obreros panaderos, para procurar ponerlos de acuerdo en sus diferencias.

La policía tuvo que detener á algunos huelguistas que cometían coacciones.

El juego

El gobernador civil se dispone á emprender una activa campaña contra el juego.

No dimite

Confirmando lo que ayer dijo el ministro, hoy ha repetido el gobernador que no dimite, y que aunque hubiese dimitido, no se le habría admitido la dimisión.

Más del atentado

Créese que será nombrado un juez especial.

Las actuaciones se llevan á cabo con tal rigor, que ni se admiten fianzas á los detenidos.

El chauffeur que guiaba el auto de Ossorio Gallardo dice que casi todos los disparos partieron de la calle de la Diputación, cerca del paseo de Gracia.

Un escándalo

En el Ayuntamiento se promovió un escándalo, al ser tratado el asunto del atentado.

El Sr. Abadal protestó de dicho suceso y pidió la adhesión de todos sus compañeros.

Todos se adhirieron menos el radical Sr. Junol, que dijo lamentaba lo ocurrido pero nada más.

Recordó á este propósito á los carlistas lo de San Feliú y Granollers.

Se promovió un gran alboroto, siendo muy vivos los diálogos.

DE SEVILLA

Madrid 11-3'50 t.

La Casa-cuna

A la hora anunciada se ha llevado á cabo con asistencia de los reyes, el solemne acto de inaugurar las obras de la nueva casa en construcción para los niños expósitos, en la Huerta de San Jorge como ya hemos dicho, situada en el camino de Miraflores.

En dicho lugar se había instalado una tribuna para los reyes y los invitados al acto de la colocación de la primera piedra.

A la fiesta han asistido además de los reyes, el eminentísimo prelado, el presidente del Consejo de ministros, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar, ex senadores, ex diputados á Cortes y diputados provinciales, concejales, etc., y muchas familias distinguidas.

Un público numerosísimo llenaba los alrededores y el solar donde ha de edificarse la Casa cuna.

Desde media mañana todas las calles comprendidas desde el Alcázar hasta el lugar citado, estaban ocupadas por en gran gentío que, situado en las aceras, esperaba el paso de los Reyes.

La mayoría de los balcones, se veían llenos de distinguidas familias.

Fuerzas de la policía, de seguridad y municipales á pie y á caballo, se extendían por la carrera.

El paso de los Soberanos era acogido con vítores y aplausos.

La ceremonia de colocar la primera piedra para el edificio de la casa-cuna, se verificó con la solemnidad de costumbre.

La fiesta ha resultado brillantísima, regresando á Sevilla los reyes rodeados de un inmenso gentío inmenso que los aclamaba.

El Sr. Dato y las autoridades sevillanas se mostraban muy satisfechos del entusiasmo popular.

Las obras fueron bendecidas por el Cardenal.

La augusta soberana echó una paletada de cal con una paleta de plata.

En una Asamblea

Después de la inauguración de las obras de la casa-cuna, el Rey y el jefe del Gobierno asistieron á la sesión de la Academia de Buenas Letras.

Al cerrar

Madrid 11-6'40 t.

Conferencia con Dato

El Sr. Sánchez Guerra ha tenido hoy antes que otros días su conferencia telefónica con el jefe del Gobierno.

Se anticipó la conferencia por tener que acompañar el Sr. Dato á la reina Victoria á la inauguración de la Casa-Cuna, que la augusta soberana patrocina.

En la conferencia el Sr. Dato pidió al ministro de la Gobernación que le enviase el decreto concediendo la gran Cruz de Beneficencia al ex diputado Sr. Cañal, para que sea firmado antes de entrar en el período electoral.

Para los reclutas

En la *Gaceta* de hoy se inserta una Real orden de Guerra dispensando del certificado de instrucción á los soldados del reemplazo de 1913 que sean analfabetos, en calidad de tales.

Un discurso

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid ya tiene ultimado el discurso para su recepción en la Academia de la Historia.

El Parlamento inglés

LONDRES.—Los conservadores al ser leido el discurso del trono, han acordado presentar una moción pidiendo nuevas elecciones.

Bergamín rectifica

Ha dicho el señor ministro de Instrucción á los periodistas, que carece de fundamento el rumor de crisis, y menos por discrepancias en el Gobierno por materia de enseñanza.

Añadió que Dato le había felicitado por su discurso en el Ateneo.

Mañana en un escrito que publicarán los periódicos de la derecha rectificará el Sr. Bergamín los conceptos que injustamente se le han atribuido.

Soy católico, apostólico, romano, afirma y eso lo sabe todo el mundo.

Yo esperaba—exclamó—que se indignasen conmigo los de la izquierda, por llevar los párrocos á las escuelas para que enseñen la doctrina.

Ahora resulta que son los de la derecha quienes protestan.

Entiendo que los maestros pueden enseñar geografía sin creer en la existencia del Japón, pero no la religión, y por eso quiero que sean los párrocos quienes en la iglesia la enseñen á los hijos de los católicos y á los de todos los que la deseen.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate*, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 12.—Santa Eulalia virgen y mártir patrona de Barcelona.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Marzo d) De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

Del Ayuntamiento

Mañana jueves de reunirse suficiente número de Concejales, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la orden del día figuran los siguientes asuntos: Extracto de acuerdos del mes de Enero último.

—Facturas de varias obras y servicios municipales.

—Informe de la Comisión de Policía, en solicitud para edificar una casa en la calle de Dorada.

—Proposición de la Comisión de arbitrios y otros diferentes, asuntos de escaso interés.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Campo de Criptana ha llegado D. Juan J. Sánchez, párroco de dicho pueblo.

—Hemos saludado á D. Antonio Alcañiz, capitán de Infantería.

—Ha llegado el cura vicario de Malagón D. Avelino Ortiz.

—Ha salido para Bolaños D. Timoteo Almansa.

—Anoche salió para Madrid D. Martín Martínez.

—Se encuentra en ésta D. Leonardo Fernández, cura propio de Corral de Calatrava.

—Ha llegado de La Solana D. José María, propietario.

—Hemos saludado á D. Emilio Marquez, rico hacendado de Chillón.

—También hemos estrechado la mano de D. Pablo Solana, párroco de Socuéllamos.

—Ha regresado á Alhambra, D. Ramón Chaparro.

Boda

Muy en breve contraerá matrimonio en Daimiel, el distinguido joven D. P. Ernesto Valladolid, con la bella señorita Consuelo Herrero, hija del rico propietario D. Eusebio, de dicha localidad.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Hacienda

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al cobro en el día de ayer, los libramientos que se citan á favor de los señores siguientes:

D. Daniel Serrano, 205'31; D. Fructuoso S. Izquierdo, 185'25; D. Manuel Pérez, 300; señor tesorero de Hacienda, 150.

Hoy se han puesto los siguientes:

D. Fructuoso S. Izquierdo, 2.000; don Joaquín R. Lucas, 1.100; D. Domingo Rueda, 2.000; D. Francisco Buendía, 750; D. Miguel Langreo, 332; D. Miguel López, 334'88; señor habilitado del distrito forestal, 116'16; señor tesorero de Hacienda, 209'93; D. Joaquín García Gil, 1.000.

Traslado

Tenemos noticias de que D. Miguel Giles y Ponce de León, digno y entendido administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha sido trasladado á la Intervención de Córdoba, como Tenedor de Libros.

La noticia ha motivado gran disgusto, por que la caballerosidad y altas dotes que adornan al Sr. Giles, habíale hecho conquistarse el aprecio y consideración de todos.

Notas eclesiásticas

Del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis publicado ayer, extractamos las siguientes noticias:

Solemnes funerales

En virtud de Real cédula de ruego y encargo, el reverendísimo Prelado ha dispuesto que en todas las iglesias del Priorato se celebren el primer día que lo permitan las Rúbricas, los funerales y preces de costumbre por el alma del Excmo. Sr. D. Camilo García Polavieja, Marqués de Polavieja, (q. e. g. h.), advirtiendo á los Sres. Curas Párrocos, ecónomos y encargados de Anejo, cuiden de invitar oportunamente á las autoridades locales.

Edicto de subasta

Con sujeción á lo dispuesto por Real orden de 30 de Enero último, el ilustrísimo señor Obispo Prior, como Presidente de la Junta diocesana de construcción y reparación de Templos de este Obispado, ha señalado el día 2 de Marzo próximo, á la hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta, de parte de las obras de reparación del Templo parroquial de Montiel, bajo el tipo de *nueve mil cuatrocientas pesetas.*

La subasta se celebrará en el salón de la Vicaría (Palacio Episcopal) ante la Junta Diocesana en los términos prevenidos en la Instrucción publicada en fecha 28 de Mayo de 1877, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en la redacción al modelo que inserta el *Boletín Eclesiástico*, y debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de *cuatrocientas sesenta pesetas*, en dinero ó en efectos de la Deuda, por su valor efectivo al tipo de cotización, conforme á lo dispuesto por Real Decreto de 29 de Agosto de 1875, y Real orden circular de 18 de Diciembre de 1880. A cada pliego de proposición deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito según lo ordenado en la Instrucción de referencia.

Ordenes Sagradas

S. S. Ilma. celebrará Ordenes generales en la 5.ª semana de Cuaresma.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de Cámaras, antes del día 28 del corriente mes, los documentos que se prescriben en el número del *Boletín Eclesiástico* de 30 de Abril de 1908, mas la certificación expedida por el Sr. Rector del Seminario y por el Párroco respectivo de haber señalado el Catecismo, conforme á la disposición 11.ª del Mandamiento Episcopal sobre la enseñanza catequística de 15 de Marzo de 1908.

El día 2 de Marzo próximo, á las once de la mañana, se personarán en la Secretaría del Obispado todos los aspirantes, al objeto de serles notificada su admisión; el día 4 sufrirán los que hayan de ser promovidos al Subdiaconado y Presbiterado, examen de ceremonias, cuya aprobación será requisito indispensable para ser admitido al Sínodo, el cual tendrá lugar el 6 de dicho mes, día en que sufrirán también examen de suficiencia los que solicitaren dispensa pontificia de patrimonio.

El día 18, á las seis de la tarde, darán comienzo los Ejercicios espirituales.

Santas Misiones

Siendo uno de los medios más eficaces para la regeneración moral de los pueblos las Santas Misiones, y el tiempo que se aproxima de la Santa Cuaresma el más á propósito para darlas; el reverendísimo Prelado que quiere y vamente proporcionar este bien á sus diocesanos, se ha servido disponer que los Sres. Curas y Encargados de Anejos que crean oportuna la Misión y deseen se verifique en sus respectivas feligresías, avisen á S. S. Ilma., haciendo la correspondiente petición antes del día 16 del corriente mes.

Triduo de Carnaval

Con el fin de reparar en lo posible los muchos ultrajes que en los días de Carnaval se infieren á Nuestro Divino Redentor, S. S. Ilma. el Obispo Prior, autoriza á los Rvdos. Curas Párrocos, Ecónomos, Superiores y Capellanes de Comunidades religiosas para que puedan exponer solemnemente el Santísimo Sacramento en sus respectivas iglesias durante dichos días, y concede en la forma acostumbrada cincuenta días de indulgencia á todos los fieles diocesanos por la asistencia á cada uno de los ejercicios del expresado Triduo.

Edicto del Provisorato

En virtud de providencia dictada en el oportuno expediente matrimonial, se cita y emplaza á Paula Berlanga y Rello, vecina que fué de Almagro y cuyo paradero se desconoce hace ya nueve años, para que en el término de quince días comparezca en la Vicaría general y Notaría mayor del Obispado á cumplir con las disposiciones sobre el consejo paterno para el matrimonio que su hija legítima Beridiana Elena Bautista y Berlanga, natural de Horcajo de los Montes y vecina de Almagro, proyecta contraer con Doroteo Milagros Expósito, natural de Santa Cruz de Mudela, de treinta años de edad y vecino de Almagro, ó remita á dicha Vicaría general el consejo materno para su hija; con apercibimiento de que si no lo hiciere, se dará al expediente el curso que corresponda.

Noticias generales

De policía

Hoy han sido enviadas á Madrid, después de haber sido favorablemente informadas por el gobernador civil, las instancias de D. Rafael Antonio Mora [illegible] Ortiz; y D. Bonifacio Valeriano García de Tomelloso y Almadén respectiva[illegible]

mente, los cuales solicitan tomar parte en las oposiciones que en breve se celebrarán en Madrid, para aspirante ó agentes del cuerpo de Vigilancia.

Concierto

Para esta noche á las 9, se anuncia en el Casino Artístico, un gran concierto de guitarra.

Un beodo

Durante la pasada noche promovió un escándalo en la plaza le Constitución un *distinguido* ciudadano admirador de Baco.

Nada más por que fué encerrado el escandaloso en el arresto municipal.

Sal mercado

El inspector del mercado, D. Santiago Martínez, ha retirado de la venta, seis kilos de merluza, que se hallaba en mal estado de salubridad.

En la Catedral

Esta mañana se han celebrado, solemnes funerales en la S. I. P. en sufragio del alma del general Polavieja, habiendo asistido las autoridades y personalidades de todas clase.

El Sr. gobernador

Ayer regresó á esta capital el digno gobernador civil de esta provincia don Antero de Irazoqui, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia, en la mañana de hoy.

Se compran

Toda clase de libros y bibliotecas completas.

Para más detalles dirigirse á Máximo S. lar, Morería 11, Ciudad Real.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Grains de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Varios sucesos

Un hombre muerto

En las últimas horas de esta mañana, ha recibido el gobernador civil de esta provincia, Sr. Irazoqui, un telegrama del jefe de estación de Fernancaballero, en que le da cuenta del siguiente suceso:

Dicho jefe de estación dice, que á las dos cuarenta y siete de la madrugada, se encontró el cuerpo de un hombre atravesado en la vía, en el lado de Ciudad Real y á unos 500 metros de la estación.

El cuerpo del infeliz se encontraba hecho pedazos, ignorándose si se trata de un suceso casual ó de un suicidio.

Las autoridades salieron para el lugar del suceso á instruir las oportunas diligencias.

Conato de incendio

Esta mañana se incendió una de las chimeneas de la casa número 47 de la calle de Toledo.

No se tuvo que lamentar ningún accidente.

Detenido por amenazas

En el Gobierno civil se tiene conocimiento de que por la guardia civil de Argamasilla de Calatrava, ha sido detenido un vecino de aquel pueblo llamado Prisco Maestre del Villar.

La causa de tal detención ha sido el haber amenazado de muerte á D. Manuel Gómez, juez municipal de dicho pueblo, por haberle negado éste la cantidad de 25 duros, que le pidió el Prisco, por medio de un escrito.

De la provincia

Manzanares

Los asambleístas.—Más amplia, aunque incompleta, añado á la que envié esta otra relación de las comisiones que han asistido en representación de las Regiones Manchega y Levantina.

Suplico mil perdones por la omisión en que distraídamente pudiera incurrir.

Comisiones: Con carácter oficial y en representación de la Diputación Provincial de Ciudad Real, el presidente D. Antonio Criado, D. José Ortiz, don Francisco García Catalán y D. Miguel González; de Criptana, el señor marqués de Torremegía en representación de la Sociedad Vinícola Manchega, don Florentino Iein representando la Sociedad Vinícola del Carmen, D. Luis Barreiro y D. Faustino López por el Excmo. Ayuntamiento, D. José Simó, D. José R. Fernández, D. Proceso Girón, D. Casimiro Penalva, D. Amadeo Badía, D. Francisco Rubio, D. Domingo Estero, D. Celestino M. Santos, D. Alfonso Ruescas, D. Eduardo Cuet, don Rafael Miró, D. Emilio Sepúlveda, señora viuda de M. Escobar, D. Joaquín González, D. Manuel Torres y señor conde de las Cabezuelas; de Alicante D. León Dupuy y D. Daniel Casado en representación de la Cámara de Comercio de Alicante y Sindicato de Exportadores de vino; de Alcázar de San Juan, D. Manuel Alberca, D. Celestino Coca, D. José Ortiz, D. Bonifacio Lucas, D. José López, D. Pedro Rabose, y el Sr. Achucarro por las Bodegas Bilbaínas; de Socuéllamos, D. Pedro Arias; de Villarrobledo, D. Jacinto Fernández representado, señora viuda de Florencio González representada, Sres. Perraga y Pintado y D. Manuel Contreras; de Zamora, D. Julio Benesé, Sres. Herederos de Francisco Ballver, Cooperativa «La Esperanza», D. Bernardo Prados y D. Wenceslao Ramírez; de Daimiel, Sres. J. Sabrikiar y Casarin, D. Anastasio Herrero y D. Angel Herrera; de Santa Cruz de Mudela, D. Baldomero Peñuelas y D. Santiago Muelas; de Manzanares, D. Antonio Rubio, Sres. Alfonso Rubio é hijos, D. Raimundo Mira, Sres. Mira Hermanos, D. Miguel Fernández Pacheco, Sres Pacheco Hermanos.

D. José Elío, Sres. Jiménez y Lamothe, Sres. Espin y Espinar, Sres. Calcerrada y Espinar, Sres. Diego Martín Quevedo, José Díaz, hijo de Sánchez Arando, D. Joaquín Sánchez Castelejo, D. José Criado, D. Pedro Arias, D. Ernesto Casado; de Valdepeñas, D. Pedro Manuel Camino, D. Ignacio Moreno, por la Cámara Agrícola, D. Pedro Mena Camino, por la Liga Agraria, D. Luis Caminero por la Cámara de Comercio y D. Cornelio Ibarra por el Círculo Vinícola; de La Solana, el señor marqués de Casa-Pacheco, en representación de la Asociación general de Agricultores de España; de Villarta, D. Gerardo Gómez Calcerrada, Sociedad Vinícola representada por D. Pedro Rincón, Alcoholera Manchega, D. Lorenzo Serrano, D. Julio Isla y D. Domingo Serrano; de Albacete, D. José María Vanto representando la Cámara de Comercio; de La Roda, D. Juan José Berroga y D. Pablo Vento; de Ciudad Real, don Manuel Sánchez Gijón, en representación de la Cámara de Comercio; La Viticultura Española, representada por don Augusto Hupold; por Barcelona, don Vicente Vila, en representación de la casa Kegels y Vila.

Adhesiones.—D. Basilio Paraíso, presidente Cámara oficial de Comercio de Zaragoza; Sindicato de exportadores de vinos de Alicante, Sindicato de exportadores de vinos de Valencia, Federación Agraria de Levante, presidente Lasala; Círculo Mercantil, presidente Aristeguieta, San Sebastián; hijo y hermanos de P. Peco, de Malagón; D. Manuel Esteve, de Valencia, corredor de vinos y alcoholes; D. Gonzalo de la Peña Acacio, de Villarrobledo; Mr. Bahler Cassin, de Daimiel, exportadores; señor Rodríguez y Pinilla, de Daimiel; señor Sobrino hermanos, de Ciudad Real; don Emilio Fernández, de Calzada de Calatrava, productor y exportador; Sr. Gascón, de «La Liga Agraria», director, Madrid; Sr. Muñoz Lozano, de Villarrubia, exportador; D. Jacinto Fernández, de Villarrobledo, idem; Cámara oficial de Comercio, San Sebastián; mitin local de Valdepeñas priva honor acompañarles asociándose asamblea, Merlo; exportadores Villena, presidente Amorós; don Francisco Antonio Espinosa, alcalde Tomelloso; D. Delfín Díaz Hellín, de Criptana; D. José Zuluaga, de Barcelona.—*El Corresponsal*.

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Arados BRABANTS. *Ideales, Hispanos, Viñeros,* nuevos tipos con *formones*

Pulverizadores y *Rodillos* desterronadores. *Gradas* de púas curvas y de muelles. *Quebrantadores de granos. Cortapajas.*

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, *gran rendimiento, gran ligereza.*

TRILLOS ROTATIVOS con *tornador (Patentado),* los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—*Calatrava, núm. 5.* *Deben visitar nuestra casa.*

"España Agrícola, Eléctrica é Industrial,,

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Taller de Construcción y Reparación de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material é instalaciones de Molinería

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sedas para Cernedores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Matías Gutiérrez

Paseo de Cisneros, 55. Ciudad Real

Como se crian robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras, que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empachan, sino con **GLAXO**, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados, con **GLAXO** se crían vigorosos y alegres se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente.

GLAXO es el alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche nutriéndose más y haciendo siempre digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos.

Representante: Clemente Poyo.—Agencia Manchega.—*C. Real*

Ornamentos de Iglesia

GARCÍA MUSTIELES

Sa. MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

FIGARES TALLADOS Y MUESTRAS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija con domicilio en Madrid, Alcalá, 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1909 pesetas 64.551.15.

GARANTÍAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 57.000.000

INCENDIOS — VIDA

45 años de existencia

Director en Ciudad Real, Carlos Vázquez Salve, Mata 17

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 48.064.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los cangilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de coste de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VARERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRÍCOLA)

Vinos y Cafés superiores

BARRENEGOA

GRANDES ALMACENES

Calatrava 7 — Ciudad Real

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Tos-Catarros-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PULMOGENOL

del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y **Tuberculosis.** Caja: UNA peseta.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros, Madrid.—Ulzurrun. Albacete.—Mafarredona y Alonso Martínez.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

Sucursal de relojes de Carlos Coppel

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Pesta al que mejore medio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, fatiga, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digestión de carne. Preparado reparador y estimulable. Muy útil para personas en estado de debilidad. [illegible]

Caja con 40 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 5. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1914 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y trato es inmejorable.

Para los de tercera clase [illegible] á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores [illegible]

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor [illegible] las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, con su consignatario Hijo de Ricardo Giménez, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 71 y 73.—ALMERIA.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

EN

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituida con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Castelar, 13)

Forman

contra los constipados nasales

Eficacia prodigiosa

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea